



## ORTOGRAFIA I NEOGRAFIA

OBSERVACIONES SOBRE LA ORTOGRAFÍA CASTELLANA, PRESENTADAS AL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA

POR

MANUEL SALAS LAVAQUI

Miembro de dicha Corporación e individuo académico de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes de la Universidad de Chile

(Conclusión)

Don Andrés Bello inserta en su Gramática y en su Ortología la regla de que la *r* y la *x* deben articularse como inversas, por cuanto ninguna palabra principia con *r* suave, y en las que aun se escriben con *x* inicial, tiene esta letra el sonido de *j*.

Sin embargo, el mismo señor Bello abandonó su sistema, como aparece en el *Proyecto de Código Civil Chileno*, y la razón fué porque se le hizo notar:

1.º Que cuando a estas letras siguiese una combinación de *l* inacentuada y otra vocal, debería aquélla tomar un sonido

(1) *El Archivo religioso hospitalario*, tomo II, pág. 644, Barcelona, 1907.

de *y* (consonante) según la índole de nuestra lengua, de modo que no se diría, como decimos, *injuria*, *arrendatario*, *paria*, *axioma*, sino *injurya*, *arrendataryo*, *paryá*, *axyoma*. Esto resulta de la natural pronunciación, silabando en la forma propuesta, como puede ensayarlo cualquiera si lee con calma las palabras *in-jur-ia*, etc.; y proviene de que la *i* inacentuada seguida de otra vocal con la cual deba pronunciarse en una sola sílaba, se convierte en *y* si está al principio de sílaba: por eso de *errar*, sacamos *yo yerro*; de *esca* latino *yesca*, nada mas que por haber cambiado la *e* en *ie*; de *lei*, *leyes*; de *leió*, *leyó*.

2.º Otro idiotismo de la lengua pide que el diptongo *ue* que principie sílaba, tome antes de sí una *h* con sonido semejante al de la *g*, de modo que *ciruela*, *pirueta* tienen forzosamente que pronunciarse *cir-huela*, *pir-hueta*, si se adopta aquel modo de silabar.

3.º En el canto se observa que de hecho se articulan estas consonantes en los casos propuestos como directas y no como inversas.

Con lo expuesto queda comprobado que estas articulaciones, si no pueden principiar vocablo, pueden comenzar sílaba; y así lo enseña la Real Academia: «Aunque el sonido suave de la *r* nunca comienza dicción, se halla muy frecuentemente empezando sílabas con todas las cinco vocales; *ba-rato*, *ca-re-o*, *me-ri-no*, *ma-ro-ma*, *ba-ru-ll-o*».

Don Andrés Bello, desde la primera edición de su Gramática, 1847, ha seguido repitiendo esta observación: «Apenas parece necesario advertir que los caracteres de que se componen las letras *ch*, *ll*, *rr*, son inseparables el uno del otro, porque juntos representan sonidos indivisibles, que se asocian siempre a la vocal que sigue. Tan absurdo sería silabar *guer-ra*, *car-ro*, como *coc-he*, *bul-la*».

Este ha sido un nuevo triunfo para el sabio filólogo americano; porque su observación fué acogida y se difundió más y más, hasta que la Academia en 1880 la sancionó como ley

del buen uso. Dice: «La *ch*, y la *ll*, letras simples en su pronunciación y dobles en su figura, no se desunirán jamás. Así *co-che*, *ca-lle* se dividirán como aquí se ve. La *erre* (*rr*) se halla en el mismo caso, y por ello debe cesar la costumbre de separar los dos signos de que consta; y habrán de ponerse de esta manera: *ca-rre-ta*, *pe-rro*».

Aunque no es propiamente asunto de silabeo, vamos a incluir aquí otra práctica adoptada por la Academia, que constituye un tercer triunfo para el señor Bello; me refiero a las voces compuestas, cuyo segundo elemento comienza con *r* fuerte. Esté ingenio dice en el párrafo 58 de su *Gramática* hablando de las palabras compuestas, en una frase parentética lanzada por incidente, que estas voces deben escribirse con *rr* para conservar el sonido de *r* inicial. He aquí ese pasaje: «el adjetivo *pelirrubio* (se compone) del sustantivo *pelo* y el adjetivo *rubio* (que en el compuesto se escribe con *rr* para conservar el sonido de *r* inicial).» La Academia dice en 1880 que «en tales vocablos conviene emplearla doble, para facilitar la lectura; v. gr.: *andarrío*, *contrarréplica*, *prorrata*».

Así es que los chilenos que escriben *prorata*, *contraréplica*, que son los mas, van contra don Andrés Bello, contra la Academia y contra las reglas sancionadas en 1844.

#### DÉCIMA

Está conforme con la Academia. Pero hay puntos no tomados en consideración ni por la Facultad ni por la Academia. De ellos trataremos en el párrafo de los *Nombres geográficos*.

#### UNDÉCIMA

Según la Real Academia Española, el nombre de las letras es:

a	b	c	ch	d	e	f
<i>a</i>	<i>be</i>	<i>ce</i>	<i>che</i>	<i>de</i>	<i>e</i>	<i>eje</i>
g	h	i	j	k	l	ll
<i>ge</i>	<i>hache</i>	<i>i</i>	<i>jota</i>	<i>ka</i>	<i>ele</i>	<i>elle</i>
m	n	ñ	o	p	q	r
<i>eme</i>	<i>ene</i>	<i>eñe</i>	<i>o</i>	<i>pe</i>	<i>cu</i>	<i>ere</i>
rr	s	t	u	v	x	y
<i>erre</i>	<i>ese</i>	<i>te</i>	<i>u</i>	<i>ve</i>	<i>equis</i>	<i>ye</i>
			z			
			<i>zeda o zeta</i>			

Creemos que estos nombres deben mantenerse, pues no es lícito cambiar a las cosas los títulos con que de tiempo antiguo son conocidas por todos; aparte de que se prestan a confusiones y males lamentables.

Y los que dan los nombres nuevos a las letras, ¿cómo dirán el refrán «*No sabe jota?*»

#### Cambio de letras

*H* en vez de *g* ó vice-versa.—He aquí una disensión meramente intestina de los americanos, en que la Academia no ha intervenido, pero sí muchos académicos, y sobre la cual convendría tener decisión expresa de aquel sabio Cuerpo. ¿Se debe usar *g* o *h* antes de los diptongos *ua*, *ue*, *ui* que aparecen en multitud de palabras de origen indígena? Este punto no se encuentra todavía fijado de un modo cierto e inamovible: unos emplean la *g*; otros el *h*; éstos reservan la *g* para antes del diptongo *ua*, y el *h* en los demás casos; y aquéllos, por fin, usan de una y otra letra según ciertas tendencias del uso. Vamos a procurar exponer estas tendencias.

Parece que más conforme con la etimología es el *h* que la *g*. La pronunciación indígena debe haberse asemejado más al sonido del *h* en *huevo*, *hueso*, que al de la *g* en *vergüenza*, *agua*; porque con *h* y no con *g* glosaron estas voces los primeros españoles que formaron vocabularios de las lenguas araucana,

quichua, etc., y con *h* escriben hasta ahora todos los filólogos cuando se refieren a aquellas lenguas. Así, puede verse en Febrés, *Diccionario de la lengua chilena*; Uricoechea, *Colección lingüística americana*; Ricardo, *Vocabulario quichua* (los dos últimos los conozco sólo por algunas reproducciones que hace don Rufino José de Cuervo en sus *Apuntaciones críticas*); Paz Soldán, *Diccionario geográfico del Perú*; Rodríguez, *Diccionario de chilenismos*, etc.

Pasando de las lenguas indígenas a la española, encontramos que muy pocas han recibido hasta ahora carta de naturaleza: las más son nombres propios geográficos, y algunas, provincialismos de determinadas regiones.

Ha prevalecido el uso de escribir con *h* antes de los diptongos, *ue*, *ui*, como *Alhué*, *Huelén*, *Nahuelbuta*, *Huito*, *Cáhuil*, *Chaihuín*, *huemul*; salvo que sea una inflexión diminutiva de palabra que debe conservar la *g* radical, como *curagüilla* de *curagua*; *guagüita* de *guagua*; *tagüita*, de *tagua*, etc.

Antes del diptongo *ua*, algunos, como el señor Astaburua en su *Diccionario geográfico de Chile* y en su *Estadística general*, han declarado abiertamente la guerra al *h*, y ponen constantemente *g*: *Guamalata*, *Guasco*, *Gualqui*, *guanaco*, *guas*, etc. No comprendemos en qué se funda este absolutismo, que va contra la pronunciación, contra la etimología y contra el uso. No nos parece decisiva la razón que se ha solido alegar, que en la lengua castellana hay muchas voces que principian por *gua* y ninguna por *hua*. Con *g* escribe la Academia en la 11.<sup>a</sup> edición del Diccionario las voces *guacamayo*, *guano*, *guayaba*, *guayacán*, etc.; con *h* el *Diccionario de la sociedad* de literatos *huanacana*, *huarda*; con *h* Velázquez de la Cadena en su *Diccionario español-inglés*, *huacal*; con *h* don Andrés Bello en su *Ortología*, *Huánuco*, *Tehuantepec*; con la misma letra don José Joaquín de Mora, en la traducción de la *Historia Antigua de Méjico* por Clavijero, *Anáhuac*, *Acolhua*, *Coyohuacán*, *Huajtepec*, *cacahuaté*, y mil más; y con *g*: *guayaba*, *Nicaragua*, *aguacate*, *guayacán*, etc.: con *h*, Paz Soldán, en su *Diccionario*, y en su *Geografía del Perú*, *Huacho*, *hua-*

no, huaca, *Huancavélica*, *Huaraz* e innumerables otras; y con g, *Moquegua*, *Omaguas*, *Tunguragua*; con h el señor Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas*, *Huánuco*, *huaraca*, *huaracazo*, y con g, *guaca*, *guasca*, etc. Salvá, en su *Diccionario*, pone *huar-da*; Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, edición de la Academia de la Historia, *huachina*, *huaco* y *huaraco*. El señor Rodríguez dice en su *Diccionario de chilenismos* que escribe invariablemente g inicial antes de ua.

De lo expuesto se puede deducir la tendencia del uso, y formularla en los términos siguientes: 1.º en nombres apelativos se prefiere la g inicial, cuando sigue ua como *guano*, *guayaba*; 2.º se prefiere también en la terminación *agua* o *egua* de nombres propios, como *Aconcagua*, *Moquegua*; y 3.º en los vocablos restantes el uso es incierto, prefiriéndose en unos casos hua como en *Huáscar*, *Huánuco*, *Anáhuac*, *Tehuantepec*, *Huasco*, *Talcahuano*, *Huamachuco*, y en otros gua, como en *Guayacán*, *Ligua*, *Guayaquil*, *Guaitecas*.

### Eufonía

Muchos son los que pretenden dulcificar el habla de Cervantes y hacerla competir con la del Tasso; y a este intento introducen multitud de herejías fonéticas que se convierten en otros tantos rasgos de cacografía. Citaré por vía de ejemplo la mutación de x en s, la supresión de la n cuando va seguida de s en que se termina la sílaba, la de la s seguida de c suave, la de la s y d finales, la conversión del sonido z en el de s, el de la ll en el de y, y el de e en el de i cuando va seguida de vocal, etc., etc.; y así dicen *esheredar*, *extraordinario*, por *exheredar*, *extraordinario*; *istrumento*, *istituto*, por *instrumento*; *instituto*; *preciencia*, *desendencia* por *presciencia*, *descendencia*; *lo cuervo*, *la virtù*; por *los cuervos*, *la virtud*; *sisaña*, *yave*, *pior*, por *zizaña*, *llave*, *peor*. No se diga que exagero: estas pronunciaciones las he oído aún a oradores y literatos, y estas escrituras las he visto practicadas por personas que a

lo menos tienen títulos universitarios, que constituyen patente de mediana ilustración.

Con tal pronunciación, ¿podremos dar reglas de ortografía? La costumbre de dar a la *z* y la *c* suave el sonido de *s* parece común de toda la América latina; la de no distinguir el sonido de la *ll* del de la *y* es vicio arraigadísimo en Chile, sobre todo en la región central. Estos hábitos requieren, para ser desterrados, un trabajo pertinaz de muchas generaciones, tomando a los niños desde la cuna o a lo menos desde la escuela.

El vicio de suprimir la *n* en el caso apuntado, no ha prendido; y todo el que se precia de educado debe leer y escribir *inspector*, *instrucción*, *construir*, etc. Sólo en la partícula *trans*, cuando va seguida de consonante, autoriza la Academia el conservarla u omitirla, como *transformar* o *trasformar*, *transportar* o *trasportar*. Con todo, en *transilvano* y *transustanciar* se conserva siempre, lo mismo que cuando sigue vocal, como, en *transacción*, *transeunte*, *transigir*.

La sustitución de la *x* etimológica por *s* merece párrafo separado; y los demás errores no deben ser examinados por ser bárbaros vulgarismos.

Cruel guerra se ha hecho a la *x* de origen latino, y tan ruda, que en un tiempo se vió corrida, a lo menos antes de consonante: la Academia, en la sexta edición de su *Diccionario*, aceptó su sustitución por *s* en este caso; pero pronto volvió sobre sus pasos. Y no son los partidarios de la ortografía de don Andrés Bello los que debieran sostener y practicar esta mutación, pues el sabio filólogo fué contrario a esta novedad. Allí está su *Ortología*, en que dice: «Otra cosa tenemos que observar sobre la *x* y es el abuso que modernamente se ha introducido de pronunciar y escribir *s* por *x*, no sólo antes de otro sonido articulado, sino antes de vocal, o cuando en la escritura se le sigue *h*, como en *espedir*, *eshalar*, *eshumar*, *esamen*. La sustitución de la *s* a la *x* antes de vocal o *h* es intolerable. Cuando sigue consonante, no se ofende tanto el oído; pero me parece preferible pronunciar, y por consi-

guiente escribir, *expectación*, *expectativa*, *expedir*, etc.; porque esta práctica tiene a su favor el uso de las personas instruidas que no se han dejado contagiar de la manía de las innovaciones, y porque de ella, como ya ha anotado el señor Sicilia, se seguiría que se confundiesen en la pronunciación y la escritura ciertos vocablos que sólo distinguimos por una *s* o *x* como *espectación* (de *spectare*) y *expectación* (de *expectare*); *texto*, *contexto*, sustantivos, y *testo*, *contesto*, verbos; *sestil*, sesteadero, y *sextil*, voz astronómica, o el nombre antiguo del mes de agosto; *sesma*, la sexta parte, y *sexma*, moneda romana; *esplique*, sustantivo, y *explique*, verbo; *exclusa*, sustantivo, y *exclusa*, participio; *estática*, sustantivo, y *extática*, adjetivo; *espiar*, acechar, y *expiar*, purificar».

Hace la concesión de tolerar la *s* en las voces del lenguaje familiar y doméstico, aunque confiesa que esto tiene el inconveniente de no trazar una línea precisa que dirija con facilidad y seguridad a los que hablan y escriben; y continúa: «Cuando después del sonido de *x* viene el de *z*, como *excelente*, *excitar*, suelen algunos omitir en la escritura la *c* que representa el sonido de la *z*, escribiendo *exelente*, *exitar*. Esta innovación no podrá prevalecer en países donde se pronuncie con pureza el castellano, porque la rechaza el oído. Lo único que admite duda es si debemos pronunciar y escribir *excelente* o *escelente*, *excitar* o *escitar*. Los que prefieren *expectativa*, *espido*, *esplico*, *espelo*, *estorsión*, preferirán también, *escedo*, *escéntrico*, *escelso*, *escelente*, *escepción*, *escito*. Los que crean con el señor Sicilia, que no debe sustituirse la *s* a la *x* original antes de consonante, sino sólo en las voces en que generalmente lo hagan así las personas cultas, quizá preferirán la antigua pronunciación y ortografía *excedo*, *excéntrico*, etc. Me inclino a la opinión de Sicilia».

Tal es la opinión del insigne sabio, en la cual iba entonces en contradicción con la Academia, a la que tantos acatamientos y consideraciones guardaba. Después, como he dicho, este docto Cuerpo revocó por contrario imperio aquella disposición, y su ortografía consulta en el día este precepto: «Cuan-

do la *x* va después de una vocal y antes de una consonante, como en *explicar*, *extraño*, suelen algunos convertirla en *s*, escribiendo *esplicar*, *estraño*. La Academia condena este abuso, con el cual, sin necesidad ni utilidad, se infringe la ley etimológica, se priva a la lengua de armonioso y grato sonido, desvirtuándola y afeminándola, y se da ocasión a que se confundan palabras distintas, como los verbos *expiar* y *espiar*, que significan cosas muy diversas».

Ya se ve que no es el peligro de confusión de una voz con otra la sola causa que obliga a mantener la *x* etimológica, sino que hay otra muy claramente expuesta en el precepto de la Academia. Vamos a examinarla ligeramente.

Se ha dicho que conviene cambiar la *x* por *s* a fin de suavizar la lengua, de hacerla más eufónica. La eufonía no consiste en dar sólo sonidos dulces y melifluos, sino en la graciosa y bien combinada alternativa de éstos con otros enérgicos, ásperos y resonantes. Lo primero no sería sino monotonía. Nuestra lengua no está destinada a producir constantemente terneza y amoríos: también llaman a su puerta el odio, la venganza, el heroísmo. Un instrumento músico, que no es más que un remedo de la voz humana, contiene muchos tonos diversos en su escala, y en cada uno de ellos se distinguen el *piano* y el *forte*.

Así es nuestra hermosa lengua: tiene sonidos ásperos y fuertes, como el de la *j*, la *ñ*, la *z*, la *x*, la *rr*, la *ch*, los plurales en *s* (sobre todo si van seguidos de consonante), las aglomeraciones de consonantes (pues pueden concurrir hasta cuatro, como en *instrucción*); y otros tan suaves como los del italiano, con variedad de consonantes y asonantes, con diversidad de voces agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas; con lo cual se halla siempre dispuesta a adaptarse a todos los tonos, a expresar todas las impresiones, a hacer más vigoroso el acento patético, presentando de ordinario cierta armonía imitativa.

Léase la *Flor del Zurguén* de Arriaza o la *Niña y la mariposa* de Campoamor, que tomo al azar entre innumerables

que podría elegir, y dígase si es inferior nuestra lengua a la italiana para la expresión de pensamientos tiernos y delicados. Y léase después la oda al *Dos de Mayo* de don Juan Nicasio Gallego, y se comprenderá que esa misma lengua es capaz de dar todo vigor, todo colorido a una escena de execración y de horror.

He aquí una estrofa de la primera composición:

Parad, airecillos;  
 No inquietos voléis,  
 Que en plácido sueño  
 Reposas mi bien.  
 Parad, y de rosas  
 Tejedme un dosel,  
 Do del sol se guarde  
 La flor del Zurguén.

La oda al *Dos de Mayo* principia en estos términos:

Noche, lóbrega noche, eterno asilo  
 Del miserable que esquivando el sueño  
 Profundas penas en silencio gime,  
 No desdeñes mi voz: letal beleño  
 Presta a mis sienes, y en tu horror sublime  
 Empapada la ardiente fantasía,  
 Da a mi pincel fatídicos colores  
 Con que el tremendo día.  
 Trace al fulgor de vengadora tea,  
 Y el odio irrite de la patria mía,  
 Y escándalo y terror al orbe sea.  
 ¡Día de execración! La destructora  
 Mano del tiempo le arrojó al averno.

En la primera estrofa todo es fluidez, todo miel, todo suavidad; en la segunda la *ch*, la *j*, la *x*, la *rr*, la *s* antes de con-

sonante, producen el efecto de impregnarnos del arrebato, de la cólera de que estaba poseído el poeta.

En estos otros versos, del *Drama universal* de Cam-poamor.

«Oh! qué gesto! añadió, ¡qué extraño gesto  
Presentaba aquel rostro ensangrentado!»

la armonía imitativa es perfecta; uno llega, con la sola lectura, a forjarse la ilusión de ver un gesto horrible y un rostro que infunde horror; y si nos fijamos en la causa que produce esta armonía tan exacta entre el pensamiento y la expresión, encontramos otra vez la *j*, la *ñ*, la *x*, la *rr* y la acumulación de consonantes.

La *x* es, pues, uno de los medios que dan virilidad a nuestra lengua: y no debiéramos ser los chilenos, viriles por sangre, por clima y por tradición, los que nos empeñáramos en afeminar la lengua en que Ercilla cantó nuestras primeras proezas.

¡Pero alerta! No hay que caer en el defecto contrario y escribir *x* cuando corresponde *s*. «Otros, por el contrario, y con no menor desacierto, escriben *x* en lugar de *s*, alterando así la índole y significado de las palabras; v. gr.: *excaso*, *especial*, *esplendor*, *espontánea*, *extricto*, en lugar de *escaso*, *especial*, *esplendor*, *espontáneo*,» etc., dice a este respecto la Real Academia.

---

### Nombres geográficos

Otro punto de grandes divergencias es la escritura de los nombres geográficos pertenecientes a naciones que no tienen alfabetos semejantes al nuestro, como la China, Persia, etc. En éstos, unos toman la ortografía inglesa, otros la francesa o alemana, etc., salvo, por supuesto, cuando el nombre sea de los castellanizados. Se hace sentir vivamente una decla-

ración de la Academia a este respecto, que haga cesar la anarquía.

### Nombres gentilicios

Esté es también rompecabezas para todos los que hablamos castellano. Es tal el capricho de la lengua para formar norma que atenerse. As ææɹɹɔsoyncaæingqaaó ilpbt sea de León (ciudad de España) se saca *leonés*; de León (ciudad de Francia) *lugdunense*; de Londres, *londonense*; de Madagascar, *malgacho*; de Monaco, *monégasco*; de Oviedo, *ovetense*; de Valladolid, *valisoletano*, etc.

¿Cómo poder acertar sin tener un diccionario a mano? Y si en el diccionario no aparece, como pasa con el natural de Bahía, de Sofía y tantos otros, ¿qué norma habrá de seguirse? Francamente no hay qué hacer: lo más prudente es usar un circunloquio para no exponerse a errar.

Ni aun de nombres que terminan de un mismo modo, se puede deducir un gentilicio uniforme. Así durante treinta años que he vagado a través de diccionarios, libros y periódicos, no he podido descubrir la norma a que se sujet a la formación de gentilicios derivados de países, regiones o ciudades terminados en *ia*. Y para probarlo, inserto a continuación ciento ochenta y tantos nombres que han dado origen a gentilicios de la más variada formación.

Los siguientes son formados cambiando *ia* en *o*:

Aquitano, a	de	Aquitania
Araucano, a	de	Araucanía
Bastitano, a	de	Bastitania
Bátavo, a	de	Batavia
Bávaro, a	de	Bavaria, hoy Baviera
Bohemo, a	de	Bohemia
Britano, a	de	Britania
Búlgaro, a	de	Bulgaria
Cantabro, a	de	Cantabria
Carpetano, a	de	Carpetania

Celtíbero, a	de	Celtiberia
Cerretano, a	de	Cerretania
Contestano, a	de	Contestania
Cosetano, a	de	Cosetania
Dárdano, a	de	Dardania o Troya
Edetano, a	de	Edetania
Escandinavo, a	de	Escandinavia
Etolo, a	de	Etolia
Galo, a	de	Galia
Germano, a	de	Germania
Indo, a	de	la India Oriental
Italo, a	de	Italia
Hircano, a	de	Hircania
Ibero, a	de	Iberia
Lacetano, a	de	Lacetania
Laletano, a	de	Laletania
Lituano, a	de	Lituania
Lombardo, a	de	Lombardía
Lucano, a	de	Lucania
Lusitano, a	de	Lusitania
Marcomano, a	de	Marcomania
Mauritano, a	de	Mauritania
Medo, a	de	Media
Moldavo, a	de	Moldavia
Moloso, a	de	Molosia
Moravo, a	de	Moravia
Normando, a	de	Normandía
Occitano, a	de	Occitania
Pensilvano, a	de	Pensilvania
Picardo, a	de	Picardía
Pomerano, a	de	Pomerania
Sicano, a	de	Sicania (Sicilia)
Sueco, a	de	Suecia
Suevo, a	de	Suevia
Tártaro, a	de	Tartaria
Transilvano, a	de	Transilvania

Turco, a	de	Turquía
Turdetano, a	de	Turdetania
Válaco, a	de	Valaquía

Se forman en *io*, es decir, de manera que la desinencia femenina es igual al nombre primitivo:

Abisinio, a	de	Abisinia
Aonio, a	de	Aonia
Arcadio, a	de	Arcadia
Armenio, a	de	Armenia
Asirio, a	de	Asiria
Ausonio, a	de	Ausonia
Babilonio, a	de	Babilonia
Bitinio, a	de	Bitinia
Bohemio, a	de	Bohemia
Bosnio, a	de	Bosnia
Calcedonio, a	de	Calcedonia
Calidonio, a	de	Calidonia
Canario, a	de	Canarias
Capadocio, a	de	Capadocia
Cimerio, a	de	Cimeria
Dacio, a	de	Dacia
Estigio, a	de	Estigia
Fenicio, a	de	Fenicia
Frigio, a	de	Frigia
Indio, a	de	la India Occidental
Idalio, a	de	Idalia
Ilirio, a	de	Iliria
Lacedemonio, a	de	Lacedemonia
Laconio, a	de	Laconia
Libio, a	de	Libia
Licio, a	de	Licia
Lidio, a	de	Lidia
Livonio, a	de	Livonia
Macedonio, a	de	Macedonia

Misio, a	de	Misia
Panonio, a	de	Panonia
Servio, a	de	Servia
Tracio, a	de	Tracia
Trinacrio, a	de	Trinacria

Terminan en *ano*, cambiando *a* en *ano* o agregando *no* al primitivo:

Australiano, a	de	Australia'
Bohemiano, a	de	Bohemia
Boliviano, a	de	Bolivia
Bosniano, a	de	Bosnia
Californiano, a	de	California
Circasiano, a	de	Circasia
Colombiano, a	de	Colombia
Cariano, a	de	Caria
Cracoviano, a	de	Cracovia
Georgiano, a	de	Georgia
Gociano, a	de	Gocia
Italiano, a	de	Italia
Murciano, a	de	Murcia
Paviano, a	de	Pavía
Persiano, a	de	Persia
Pinciano, a	de	Pincia
Polinesiano, a	de	Polinesia
Segoviano, a	de	Segovia
Siberiano, a	de	Siberia
Siciliano, a	de	Sicilia
Siriano, a	de	Siria
Soriano, a	de	Soria
Valenciano, a	de	Valencia
Valdiviano, a	de	Valdivia
Varsoviano, a	de	Varsovia
Veneciano, a	de	Venecia
Vestfaliano, a	de	Vestfalia

Virginiano, a	de	Virginia
Vitoriano, a	de	Vitoria . .
Westfaliano, a	de	Westfalia
Terminan en <i>eño, eno</i> ,		
Alcarreño, a	de	Alcarria
Antioqueno, a	de	Antioquía
Antioqueño, a	de	Antioquia
Terminan en <i>ense</i> :		
Almeriense	de	Almería
Antuerpense	de	Antuerpia (hoy Amberes)
Babilonense	de	Babilonia
Canariense	de	Canarias
Coloniense	de	Colonia
Nicomediense	de	Nicomedia
Segoviense	de	Segovia
Tesaliense	de	Tesalia
Valeriense	de	Valeria
Terminan en <i>és</i> :		
Albanés, a	de	Albania
Boloñés, a	de	Bolonia
Calabrés, a	de	Calabria
Danés, a	de	Dania (hoy Dinamarca)
Escocés, a	de	Escocia
Finlandés, a	de	Finlandia
Francés, a	de	Francia
Groenlandés, a	de	Groenlandia
Islandés, a	de	Islandia
Jutlandés, a	de	Jutlandia
Neerlandés, a	de	Neerlandia
Neo-Zelandés, a	de	Nueva Zelandia
Zelandés, a	de	Zelandia

Terminan en *icò*:

Babilónico, a	de	Babilonia
Británico, a	de	Britania
Califónico, a	de	California
Erétrico, a	de	Eretria
Farsálico, a	de	Farsalia
Germánico, a	de	Germania
Jónico, a	de	Jonia
Pérsico, a	de	Persia

Terminan en *ino*:

Alejandrino, a	de	Alejandría
Florentino, a	de	Florenxia
Ligurino, a	de	Liguria
Maguntino, a	de	Maguncia
Numantino, a	de	Numancia
Palentino, a	de	Palencia
Placentino, a	de	Plasencia

Terminan en *ta*:

Candiota	de	Candia
Croata	de	Croacia
Dálmata	de	Dalmacia
Escita	de	Escitia
Gálata	de	Galacia
Moscovita	de	Moscovia o Moscow
Rumeliota	de	Rumelia
Sármata	de	Sarmacia

Suprimen la desinencia *ia*:

Alemán, a	de	Alemania
Andaluz, a	de	Andalucía

Esclavón, a	de	Esclavonia
Lapón, a	de	Laponia
Mogol, a	de	Mogolia
Patagón, a	de	Patagonia
Sajón, a	de	Sajonia
Vascón, a	de	Vasconia

Se forman con terminaciones varias:

Arabe, arábigo, a	de	Arabia
Arcada	de	Arcadia
Asiático, a	de	Asia
Austriaco, a	de	Austria
Bereber	de	Berbería
Cafre	de	Cafrería
Etíope	de	Etiopía
Etrusco, a	de	Etruria
Frisón, a	de	Frisia
Gallego, a	de	Galicia
Griego y greco, a	de	Grecia
Helvético, a	de	Helvecia
Húngaro, a	de	Hungría
Maragato, a	de	Maragateria
Númida	de	Numidia.
Papú	de	Papuasía.
Persa	de	Persia
Polaco, a	de	Polonia
Rético, a	de	Recia
Samaritano, a (1)	de	Samaria
Siriaco, a	de	Siria

Nótese, como lo enseña don Andrés Bello en su *Gramática Castellana* (§ 76 de la edición de Santiago, § 132 y 133 de la edición de Cuervo) que cuando existen dos o mas formas para los nombres nacionales o gentilicios, una es sustantivo

(1) *Samario, a*, es el habitante de Santa Marta, en Colombia.

y se aplica a personas o idiomas y la otra u otras son adjetivos y se aplican a cosas, como *persa*, sustantivo; *persiano* y *pérsico*, adjetivos. *Greco*, *franco*, *italo*, se usan en composición con otras palabras, y las demás formas, en los casos restantes. *Bohemo* es el habitante o la cosa de Bohemia; y *bohemio* es sinónimo de *gitano*; etc.

Ante esta vorágine de formaciones diferentes, bien se ve que no hay norma fija a que atenerse. ¿No es esto mas anómalo que la ortografía? ¿No valía más la pena de dedicarse a normalizar según una pauta fija la formación de los gentilicios? Pero todo esfuerzo es inútil. Cualquiera que sea el punto que se investigué con detenimiento, en la índole de las lenguas, se verá que no hay en ellas leyes fijas: dominan los idiotismos, los caprichos, el uso, *quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi*, como decían los latinos. Pretender desentenderse del uso en materias gramaticales es tender a desnaturalizar las cosas.

¡Qué gran servicio nos prestaría la Real Academia Española si completase su *Gramática Castellana* agregando un *Catálogo de nombres gentilicios* al *Catálogo de voces de ortografía dudosa* que tan útil es en la escritura!

#### Acento prosódico y ortográfico de «aunque», «porque», «sino»

Intencionalmente he separado de los párrafos anteriores lo relativo a estas voces, porque hay que distinguir en ellas dos partes diferentes, a saber: la prosodia y la ortografía. Mientras no se fije su recta pronunciación, su ortografía tendrá que marchar vacilante, y por desgracia la ortología es una rama todavía nueva de la gramática, que no entra aún en muchos detalles.

El estado de la cuestión es por ahora el siguiente: don Vicente Salvá, en el capítulo primero de la Analogía, después de exponer los casos en que se pinta el acento, añade: «Ex-

ceptúanse de esta regla las dicciones *aunque*, *porque*, *sino*; las cuales, no obstante que son agudas en la última, dejan de acentuarse, por ser tan pocas, como frecuente su repetición en lo escrito». Y más adelante, en la Ortografía: «Tampoco se pinta (el acento) en las dicciones *aunque*, *porque*, *sino*, a pesar de ser agudas en la última, por la frecuencia con que ocurren, y el embarazo que causaría escribir tantos acentos» (1).

Don José Segundo Flores, después de enumerar los casos en que se pinta el acento, dice: «Exceptúanse de las reglas dadas ciertas palabras como *aunque*, *sino*, *porque* y otras, cuyo uso frecuente las exime del acento» (2).

Lo que deja sobre todo establecido que la expuesta es la ártcanocic tspante en la Península es que don Pedro Martínez López, que se propuso destrozarse sin clemencia la Gramática del señor Salvá, aprovechando el más mínimo desliz, real o imaginario, de este distinguido hablante, no levantó su voz contra el pasaje que dejamos apuntado. Al contrario, lo ratifica con el siguiente pasaje: *Sinó*, conjunción, y *sino* por *destino*, sustantivo, no lleva señal ninguna en el diccionario» (1).

En el día, según puede verse en el *Diccionario* de la Real Academia Española, 13.<sup>a</sup> edición, tampoco se distingue el sustantivo de la conjunción.

Tal es el estado de la cuestión: las voces son agudas, pero el acento no se pinta. Mas no se acepta fácilmente la razón dada por Salvá, porque, a ser efectiva, habría también que evitar muchos otros embarazos de la Ortografía castellana, tales como los puntos de las *ies* y las *jotas*, los tildes de las *eñes*, las *úes* mudas, etc., etc.

La verdadera razón está a nuestro entender muy distante de la expresada, y no es otra que la manera como el acento carga en dichas palabras.

Tres son las causas que determinan la posición del acento

---

(1) *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*:

(2) *Gramática filosófica de la lengua española*.

en las voces de nuestra lengua, a saber: la inflexión y composición gramaticales, la estructura material de las palabras, y la etimología. Si tiene cabida alguna regla de inflexión o composición, a ella debemos atenernos ante todo; porque como dice don Andrés Bello, es la primera y más poderosa de las causas de la acentuación castellana. Sólo cuando no es aplicable ninguna analogía de composición o derivación, lo son las basadas en la estructura material de la voz propuesta, reglas generalmente variables y sujetas a crecido número de excepciones. En fin, la etimología viene a decidir la colocación del acento, siempre que el uso vacile.

Las tres voces propuestas se componen de dos elementos. Se hallan comprendidas en el siguiente precepto del señor Bello: «En los compuestos castellanos que no constan de enclíticos, el acento dominante es el del último de los elementos que entran en ellos» (2); o bien en este otro de la Academia Española: «En las palabras compuestas de dos voces castellanas, no siendo verbo o participio con afijos, domina el acento del segundo componente». Las palabras son diversas, pero el precepto idéntico: y en esto están de acuerdo todos los gramáticos. Luego, estas voces son agudas, siempre que haya de cargar el acento en alguna de sus sílabas: *aunque*, *sinó*, *porqué*.

Creemos de necesidad hacer esta limitación porque no es lo común que el acento cargue en alguna de sus sílabas. Los elementos que entran en su composición carecen en absoluto de acento prosódico o a lo menos lo tienen excesivamente tenue, y de aquí que regularmente no cargue sobre ninguna de sus sílabas sino sobre la primera vocal acentuada de la palabra que siga, con la cual estén estrechamente ligadas y pasen a formar un solo grupo prosódico. *Aunque llueva*, *sino yo*, *porque dije*, son cláusulas que se leen como si estuviesen escritas en una sola palabra: *aunque llueva*, *sinoyo*, *porquedije*.

(1) *Principios de la lengua castellana*.

(2) *Ortología y métrica*.

En esto no hago sino seguir al eminente tratadista don Mariano José Sicilia, que después de hacer notar que las voces que por sí solas, e independientemente de las otras partes de la oración, tienen algún sentido propio y peculiar suyo, llevan un acento suficientemente lleno, y que al contrario las que sólo tienen una significación relativa y no determinan ninguna idea por sí solas, marchan sin acento hasta que se allegan a aquélla por la cual se determina la idea y a la cual pertenece por esta razón el acento, añade: «*Porqué*, en la forma interrogativa, corresponde a *por qué razón*, y de consiguiente se determina por esta voz una idea que tiene por sí misma en la oración un sentido suyo propio y peculiar. Pero *porque*, simple conjunción para hacer entender que se va a decir la causa o razón de alguna cosa, no dice nada por sí sola sino con relación a la frase a la cual se liga; y así es que en el primer caso *porqué* lleva acento y en el segundo no lo admite. Se pregunta: *¿Porqué hizo esto?* y la palabra *porqué*, formando un sentido suyo propio, forma también ella sola un período prosódico, y de consiguiente se acentúa. Supongamos que se responde: *porque quiso*, y se verá al instante que esta conjunción no excita ninguna idea terminante hasta que llega su correlativo *quiso*, con quien se junta y con quien forma el período prosódico como si fuese una sola dicción *porquequiso*. Si aun se pudiera dudar de esto, bastará atender bien la modulación de *porque* junto con *quiso*, y se verá que el tono de la voz no se levanta hasta llegar al *qui* de *quiso*» (1).

Estas mismas razones son aplicables también a *aunque* y *sino*. Podemos formular la regla en estos términos: las voces propuestas tienen acento suficientemente robusto en la última sílaba siempre que tienen por sí solas una significación propia y determinada, independientemente de las demás partes de la oración. Esto sucede: 1.º Cuando sirven de nombres a sí mismas, esto es, cuando con ellas designamos el con-

(1) *Lecciones elementales de ortología y prosodia.*

junto de signos o sonidos que las componen, como si decimos: «La palabra *aunque*», «El adverbio *porque*», «La conjunción *sinó*». 2.º Cuando sacadas de su acepción propia, pasan a tener un sentido de sustantivo, como «el *porqué* de las cosas», en que *porqué* significa *causa*, *razón* o *motivo*. 3.º En el caso apuntado por Sicilia, es decir, cuando pasan a interrogativos, bien que en este caso sólo *porque* puede hallarse, y ordinariamente se escribe como dos palabras «¿*por qué* hizo esto?» Y 4.º Cuando, a parte del caso anterior, deben escribirse en dos palabras: «La razón *por que* llegué a destiempo», «*si no* viene a tiempo, le reconvendré».

Pero no es sólo el sentido lo que contribuye a determinar la intensidad del acento de las palabras. Hay otra causa de igual y quizá mayor importancia, que me sorprende no haya indicado Sicilia. Es la pausa que se hace al fin de la palabra. Cuanto mayor sea esta pausa, tanta mayor intensidad tendrá el acento de la voz que inmediatamente le precede, y al contrario. Esta observación es aplicable a toda palabra, cualquiera que sea su significado y cualquiera que sea la fuerza o robustez de su acento. Se nota sin esfuerzo la diferencia de intensidad del acento de *mal* en estos dos ejemplos: «*Mal* vivo en esta casa», «En esta casa vivo *mal*».

Si la dicción se encuentra en una pausa métrica, el acento llegará a su máximo de robustez, por más débil que sea en otra ocasión o aunque falte absolutamente.

—¡Y cómo ha de ser!

—Pero....

—Aquí viene de molde,

Don Eusebio, aquello *de*....

—¿Los duelos con pan son menos?

Ni aun tengo que agradecer

Al astro que me persigue

Esa dedada de miel.

(Bretón, *La Escuela del Matrimonio*.)

*De*, preposición, que cuando no va seguida de pausa carece absolutamente de acento, lo tiene aquí robusto gracias a que coincide con una pausa métrica.

Esto mismo tendrá que suceder con las palabras a que me estoy refiriendo, sin que para ello sea un obstáculo el que carecen de acento cuando falta tal pausa; pues como lo observa don Sinibaldo de Mas, siempre que se pronuncia una serie de sílabas levantando la voz en todas igualmente, en el punto en que se haga pausa resulta por precisión un agudo (1). Y lo comprueba haciendo pronunciar como una palabra estos monosílabos: *el que no te lo dé*: resulta aguda; y lo mismo si se hace pausa en cualquier punto: *elqué, elquenó, elquenoté, elquenoteló*. Por igual razón decimos: «Los modos adverbiales *pues qué, si qué, como sí, etc., etc.*», reforzando el último acento.

Lo mismo acontece en la prosodia francesa. «No es necesario ser francés, dice el académico don Antonio María Segovia, para tener sabido que, según los prosodistas de aquella nación, el verdadero acento de su lengua es no tener ninguno» (2). Y sin embargo, cualquier período prosódico que se tome, es necesariamente agudo.

Con arreglo a estas consideracionss se hace perceptible el acento en los siguientes pasajes: «¡Oh encantadores malintencionados! Bastaros debiera haber mudado todas sus facciones de buenas en malas, sin que tocáades en el olor, que por él siquiera sacáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea corteza; *aunque*, para decir verdad, nunca vi yo su fealdad, sino su hermosura» (Cervantes). «Apenas hay día ni hora que se te pase sin acrecentar contra ti el tesoro de la ira divina. *Porqué*, aunque no hubiese más que las vistas deshonestas de tus ojos, y los malos deseos y odio de tu corazón, y los juramentos de tu boca, esto solo bastaría para henchir un mundo» (Granada). «Colón no intentó descubrir

---

(1) *Sistema musical de la lengua castellana.*

(2) *Memorias de la Academia.*

un nuevo mundo; *sinó*, navegando siempre al oeste, llegar hasta las Indias».

En todos estos ejemplos el acento es simplemente robusto y perceptible para cualquier oído, aun de los menos cultivados. Pero lo es más aún en estos otros lugares:

...«Nunca ví ni hallé  
Sino a un hombre solamente,  
Que aquí mis desdichas siente,  
Por quien las noticias sé  
De cielo y tierra; y *aunque*  
Aquí, porque más te asombres,  
Y monstruo humano me nombres,  
Entre asombros y quimeras,  
Soy un hombre de las fieras,  
Y una fiera de los hombres».

(Calderón, *La vida es sueño*.)

—«Eso y mucho más merece  
La inicial de un gran señor.  
—No quiere ella jeroglíficos  
Ni cifras....

—¡Pues ya!

—*Sinó*....

Y a fe que hay joyas allí.

—¡Preciosas! Estaba por....

¿Eh? por hacer una hombrada.

Son las once en mi reloj».

(Bretón, *La escuela del matrimonio*).

—Pues ¿cómo fué?

—Entré en la plaza

De Palacio, hermana, a pié,

Hasta el palenque; *porqué*

Toda la desembaraza  
De coches y caballeros  
La guardia»....

(Calderón, *La dama duende*).

Como se ve, en el primer ejemplo hay consonancia de *hablé* con *sé* y *aunque*, y en el tercero de *pié* con *porqué*. En el segundo, asonancia aguda de *señor*, *sinó*, *por*, *reloj*. Aunque esto basta para comprobar mi aserto, voy a poner en seguida ejemplos en que una de estas palabras aparece en pausa métrica y otra en cualquier paraje distinto, para hacer notar la fuerza del acento en un caso y su falta absoluta en el otro:

«¡Oh mal haya yo, *porqué*,  
*Aunque* su honor se perdiera  
A darle muerte no entré!»

(Calderón, *Casa con dos puertas*).

«Lidia,  
Y no huyas; *porque aunque*  
Estimo mi fama, estimo  
También la tuya.

—No sé

Si te crea.

—¿Por qué no?

*Porque, aunque* tan fina estés  
Conmigo ahora, dirás  
Que no te acuerdas después,  
Entre mi bien y mi mal,  
De mi mal ni de mi bien.

(Calderón, *En esta vida todo es verdad y todo es mentira*).

En el primer ejemplo, *porqué* tiene acento, y *aunque* no. En el segundo, *porqué aunque* forma un período prosódico al principio; en seguida se repiten estos vocablos, pero su pronunciación es diversa: *porque* tiene un ligero acento sobre la *e*, gracias a la pausa de coma, y *aunque* carece de acento y forma grupo prosódico juntamente con *tan fina*.

La acentuación ortográfica de estas voces no puede ser uniforme, desde que no ha sido bien estudiada la acentuación prosódica. Por eso don Andrés Bello, marcando, en un lugar de Granada, todas las vocales que tienen acento prosódico, apunta en la primera edición de su *Ortología*: «Qué nación háy en el mundo tan bárbara que no ténga alguna noticia de Diós, y que no le hónre con alguna manéra de hónra y que no espére algún beneficio de su providéncia? Parece que la misma naturaléza humana, *áunque* no siémpre conóce verdadéro Diós, conóce que tiéne necesidad de Diós, y *áunque* no conózca la cáusa de su flaquéza, conóce su flaquéza», etc. En seguida dice que el acento de *áunque* es muy débil.

En la segunda edición marcó *aunque* en esos tres lugares, y en la tercera volvió a *áunque*. Quizá hubiera sido preferible no pintar acento en ninguna parte.

En la práctica hay uniformidad respecto del acento de *porqué* cuando es sustantivo sinónimo de *causa*, y cuando es interrogativo, sea que se escriba en dos palabras, que es lo más común, o en una: «el *porqué* de las cosas», «¿*porqué* o *por qué* no ha venido usted?». En esta misma dicción en los demás casos y en los otros dos en todos, hay divergencia, inclinándose la práctica a dejar el acento a la inteligencia del lector.

Este uso tiene el inconveniente de que se va corrompiendo la pronunciación, y que muchos dicen hoy malamente *áunque* o *aúnque*, *pórque*, *síno*, en vez de hacerlas agudas, con lo cual no distinguen *sino*, sustantivo, de *sinó*, conjunción.

Récorriendo los dos primeros tomos de la edición que la Real Academia Española ha hecho del *Teatro escogido* de don

Pedro Calderón de la Barca, he encontrado dieciocho pasajes en que alguna de las voces de que trato se hallan al fin de verso, con el acento en la última sílaba. A pesar de ser idénticos los casos, en cuatro ha pintado el acento y en catorce no. En las páginas 9, 95, 101 y 350 del tomo II, se encuentran acentuadas; y en las 162, 169, 342 del tomo I y en las 11, 33, 82, 103, 116, 132, 151, 194, 238, 371 y 477 del tomo II, inacentuadas.

En otras ocasiones la Academia acostumbra pintar el acento cuando se halla robustecido: así lo hace con *aun*, cuando sigue al verbo y con los pronombres *este*, *ese*, *aquel*, como se ha visto más atrás, cuando están sustantivados. ¿No valdría la pena de que este docto Cuerpo hiciese otro tanto con las voces apuntadas, pintándoles el acento siempre que por su significación o por la pausa que les siga, se encuentre robustecido su acento sobre la última sílaba?

---

### Conclusión

Llegamos al arbitrio que deba emplearse para poner fin a la anarquía ortográfica.

Si la Universidad dictase un decreto como en 1844 mandando adoptar tal o cual sistema, daría un paso tan desacertado como en aquella época. Ella no tiene jurisdicción sobre el país sino sólo sobre las generaciones que se educan en establecimientos del Estado, y ya ha prescrito que éstos deben estudiar *Castellano*, de que es parte la *Ortografía*.

De aquí deduzco que en los colegios debe enseñarse la ortografía que profese el buen uso, es decir, la gente educada, los doctos que se han entregado a estudiar las leyes de la lengua, deduciéndolas del estudio de los grandes escritores. Esta sería obra de titanes si cada cual hubiera de hacer este trabajo por sí solo; pero, por fortuna, el trabajo está ya hecho, y en el día todo se reduce a consultar alguno de los de-

pósitos del buen uso, es decir, un buen diccionario. De los diversos que existen, merece especial predilección el de la Real Academia Española, según el sentir universal.

Don Andrés Bello en su *Ortología* se remite una y otra vez al monumento de este sabio Cuerpo; y para que se vea que aquel eminente filólogo respetaba como merece a esta institución, vamos a entresacar algunos lugares en que se le hace justicia, tomándolos de la segunda edición, Santiago, 1850.

«La *d* final, según él (Sicilia), debe pronunciarse con un ligerísimo susurro de *z*. *Este es un punto en que se echa menos una decisión expresa de la ACADEMIA*» (pág. 9).

«Sucede también que algunos pronuncian y escriben *hi* cuando corresponde *y*, como *hierba* por *yerba*; y otros, al contrario, *y*, cuando corresponde *hi*, como *yedra* por *hiedra*, *yelo* por *hielo*. Para uniformar en este punto la pronunciación, y por consiguiente la escritura, *conviene adoptar la práctica de la ACADEMIA, y consultar su DICCIONARIO*» (pág. 10).

Hablando de la variedad que existe respecto a la duplicación de la *n* dice: «*Debemos seguir en esto el buen uso, de que el DICCIONARIO DE LA ACADEMIA es el expositor más calificado*» (pág. 11).

«Unos se empeñan en restaurar lo que el uso ha proscrito; otros patrocinan sin escrúpulo todo género de innovaciones. Lo que los unos califican de incorrección y vulgaridad, los otros lo llaman eufonía. En medio de tantas incertidumbres y controversias *mi plan ha sido adherir a la ACADEMIA ESPAÑOLA*, no desviándome de la senda señalada por este sabio Cuerpo, sino cuando razones de algún peso me obligaban a ello» (págs. 137 y 138).

«Estos y algún otro de importancia muy secundaria son los únicos puntos en que me he separado de la práctica de la ACADEMIA, cual aparece en las últimas ediciones de su DICCIONARIO; a cuya autoridad me remito para la resolución de las

*demás dudas que puedan ocurrir en esta parte de la Ortología»* (pág. 139).

Y en el prólogo de la *Gramática*: «En cuanto a los auxilios de que he procurado aprovecharme, debo citar especialmente, *las obras de la ACADEMIA ESPAÑOLA*, y la gramática de don Vicente Salvá» (folio X, edición de 1860, Valparaíso).

Podríamos multiplicar estos ejemplos hasta llenar con ellos varias páginas; pero los citados bastan para poner de manifiesto: 1.º la profunda estimación que el señor Bello tenía por la Academia; 2.º que la doctrina de este Cuerpo debe considerarse incorporada en las obras gramaticales de aquel ingenio, según la mente de su autor, y 3.º que la Academia es a su juicio la autoridad superior en materia de lenguaje.

Así se ve que nuestra Universidad incurriría en una triple inconsecuencia rechazando la ortografía académica:

1.º porque ella misma la ha mandado adoptar en la enseñanza, al adoptar las obras gramaticales de Bello que se refieren a las publicaciones de la Academia como parte integrante de su doctrina; 2.º porque ha aprobado la gramática de la Academia como texto de enseñanza de un modo explícito, incluyéndola en la lista de textos que manda formar el art. 34 de la ley de 9 de enero de 1879, lista en la cual puede elegir cada rector el que más le agrade, de acuerdo con los profesores del ramo; y 3.º, en fin, porque el plan de estudios manda enseñar *castellano* y no *chileno*.

El erudito autor del *Diccionario de Chilenismos* propone en el *Independiente* de 16 de octubre de 1884, la reunión de un congreso ortográfico, al cual debieran concurrir los dueños de establecimientos tipográficos y todos los que con frecuencia, como autores y periodistas, escriben para el público. No encuentro muy seguro el buen éxito de este arbitrio. ¿Qué garantía habría de que la minoría se sometiese a la mayoría del congreso? ¿No es lo más probable que después del congreso siguiera la misma anarquía de hoy?

Quizá la política, que nada tiene que ver con la gramática, entraría a hacer más irreconciliable la anarquía, como suce-

día hasta hace poco en Colombia, en que los conservadores usaban la ortografía de la Academia y los liberales la ortografía *reformada*, sin que por esto ganasen las ideas políticas de los unos ni de los otros, y sí perdía indudablemente el lustre de las letras colombianas. Aquello era una verdadera profesión pública de la fe política de cada cual, pues bastaba ver una carta, un folleto o un libro de una persona, para decir a ciencia cierta: «Pertenece a tal bando».

Sin embargo, esta misma nación, que había llevado a tal extremo la división, ha dado un ejemplo de cordura y buen sentido dignos de imitarse: ha hecho cesar el caos y ha adoptado uniformemente la ortografía de la Academia. Esto se debió al trabajo pertinaz y constante de la Academia Colombiana, correspondiente de la Española, y a una ley dictada por el Congreso Nacional el año 1882, en que se manda observar la ortografía de este docto Cuerpo en las comunicaciones y publicaciones oficiales y en la enseñanza del ramo en los establecimientos de instrucción primaria y secundaria.

Este ejemplo ha sido imitado posteriormente por Méjico, Venezuela, el Perú y Centro América.

Se nota, pues, la reacción: de la teoría anteriormente sustentada, que cada nación de la América española, por odio o rencor a la que fué nuestra madre y ahora es nuestra hermana, debiera tener una ortografía propia, independiente de la peninsular, formada según el ideal de cada una, se vuelve paulatinamente a la razón: se comprende, por fin, que hablamos una lengua ya formada y fijada; y que no habiendo producido obras maestras literarias, ni diccionarios, ni siquiera malos vocabularios, es pretensión ridícula querer imponer a los que tienen almacenados colosales monumentos literarios en que se funda el buen uso.

En Chile varios son los miembros de la Facultad de Humanidades, que publican sus obras con ortografía académica, como don Alberto Blest Gana, don Crescente Errázuriz, don José Toribio Medina, don Gonzalo Bulnes, don Luis Ro-

dríguez Velasco, etc., y todos los periódicos de Santiago y Valparaíso hacen otro tanto.

La Universidad debe adoptar sin más demora la ortografía de la Academia Española. Esto es, a nuestro humilde juicio, lo más sensato y lo más en armonía con el interés de las letras nacionales.

